

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**¿SON LOS VARONES UNIVERSITARIOS  
CAPACES DE DETECTAR VÍCTIMAS DE  
TRATA?**

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

**GRADO EN CRIMINOLOGÍA**

**CURSO 2018 - 2019**

Autora: Marta Angulo Urturi

Tutora: Carmen Meneses Falcón

**Madrid, a 31 de marzo del 2019.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Vto. Bno.

Carmen Meneses Falcón

## **INDICE:**

<b>1. RESUMEN / ABSTRACT .....</b>	<b>3</b>
<b>2. PALABRAS CLAVE .....</b>	<b>4</b>
<b>3. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4 – 5</b>
<b>4. OBJETIVOS .....</b>	<b>6</b>
<b>5. METODOLOGÍA .....</b>	<b>7 – 8</b>
<b>6. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>9 – 27</b>
6.1 Prostitución .....	9 – 11
6.2 Tipos de prostitución .....	11 – 12
6.3 Concepto y contextualización de trata de seres humanos .....	12 – 14
6.4 Actores centrales y público de la trata de personas con fines de explotación sexual comercial .....	14 – 15
6.5 Clientes consumidores de servicios sexuales .....	16 – 18
6.6 Tipos de clientes consumidores de servicios sexuales .....	19 – 21
6.7 Factores motivacionales .....	21 – 23
6.8 Sustancias psicoactivas y factores de riesgo.....	23 – 26
6.9 Opinión de estudiantes sobre prostitución.....	26 – 27
<b>7. RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA.....</b>	<b>28 – 39</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>40 – 42</b>
<b>9. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>43 – 49</b>
<b>10. ANEXOS .....</b>	<b>50– 52</b>

## **1. RESUMEN / ABSTRACT**

### **RESUMEN**

La prostitución y la trata de personas son dos fenómenos presentes en todas las sociedades las cuales son conscientes de ello. Sin embargo, existe un desconocimiento social y una invisibilidad hacia los clientes consumidores de los servicios sexuales. La realización de este trabajo tiene como fin principal explorar y conocer la opinión de la población universitaria, en este caso hombres, que tienen sobre las mujeres que son explotadas como víctimas de trata y las posibilidades que tendrían ellos de poder encontrarse dichas mujeres, todo ello llevado a cabo mediante una investigación de tipo exploratoria. Se pretende realizar una aproximación al tema objeto de estudio, clarificando conceptos, tipos de clientes consumidores, características, implicaciones y factores tanto motivaciones como de riesgo que interfieren y afectan a los actores centrales de la actividad sexual. Además, se ha elaborado un cuestionario para saber los conocimientos y opiniones que tiene la población universitaria y la capacidad en la detección de víctimas de trata. Después se ha hecho un análisis de los resultados obtenidos sacando los hallazgos principales. Con todo ello, se puede afirmar el poco uso que hacen los varones universitarios hoy en día de los servicios sexuales.

### **ABSTRACT**

Prostitution and human trafficking are two present phenomena in every society, which are aware of this. However, there is a social ignorance and invisibility of clients who consume sexual services. The main purpose of this work is to explore and find out the opinion of university population, in particular men's, not only about women who are exploited as victims of trafficking, but also about their possibilities of meeting this women, all this carried out as an exploratory investigation. The aim is to make an approximation to the subject we are studying, clarifying terms, types of clients, and both motivational and risk characteristics, involvements and factors that interfere and affect to main players of sexual activity. In addition a questionnaire has been prepared to figure out the knowledge and perception of university population as well as their capacity of detecting victims of trafficking. Afterwards it has been made an analysis of the results remarking the principal findings. With all this, we can affirm the low use made by male university students of sexual services nowadays.

## 2. PALABRAS CLAVE

La estrategia de búsqueda consistió en la utilización de las siguientes palabras claves (Tabla 1);

- **Palabras clave:** prostitución, trata de personas, clientes, explotación sexual, masculinidad.
- **Key words:** prostitution, human trafficking, customers, sexual exploitation, masculinity.

## 3. INTRODUCCIÓN

El presente documento aborda el Trabajo de Fin de Grado, llevado a cabo en 5º curso de Criminología en la Universidad Pontificia de Comillas. Se trata de un estudio titulado “¿Los varones universitarios son capaces de detectar las víctimas de trata?”. El interés de realizar este trabajo es el desconocimiento social y la invisibilidad que se tiene ante esta actividad, específicamente con el colectivo referido a hombres como consumidores de los servicios sexuales.

El objetivo general de este estudio es explorar y conocer la opinión de los varones universitarios a cerca de mujeres que ejercen la prostitución, ya sea de forma forzada o voluntariamente, y el conocimiento que pueden llegar a tener sobre el tráfico de personas con fines de explotación sexual, todo ello focalizado en los últimos 10 años. Por lo tanto, la finalidad no consiste únicamente en estudiar las cuestiones principales referentes a estos dos fenómenos, sino que, también nos permitirá conocer exhaustivamente el impacto que tienen tales sucesos en el entorno juvenil madrileño.

Para abordar todo ello, el estudio estará dividido en dos grandes apartados que den respuesta a los objetivos propuestos. Primeramente, se va a hacer un breve recorrido sobre la terminología relativa al fenómeno de la trata de seres humanos, así como de la prostitución alegando en todo momento lo que la masculinidad concierna. A continuación, se expondrá todo aquello vinculado con los clientes de estos servicios sexuales como son; tipos de clientes, los factores motivacionales, así como factores de riesgo que influyen a la hora de hacer uso de estos servicios sexuales.

Por último, se analizarán los resultados obtenidos del estudio realizado, dando respuesta en todo momento a las preguntas de investigación planteadas.

La relevancia de este trabajo se centra en dar a conocer la aptitud que tienen los varones universitarios ante una posible situación de prostitución y/o trata de seres humanos. Hoy en día, este ámbito es un fenómeno complejo y heterogéneo. Por tanto, es necesario hacer un análisis global de la sociedad masculina para así tener conciencia sobre los distintos posicionamientos de la sociedad.

## **4. OBJETIVOS**

### OBJETIVO GENERAL

- Explorar y conocer la opinión de los varones universitarios sobre mujeres que son explotadas como víctimas de trata y qué posibilidades tienen ellos de poder encontrarse con dichas mujeres.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el grado de conocimiento de la población universitaria sobre situaciones de explotación sexual y trata.
- Indicar las posiciones de aceptación y rechazo que tienen los varones universitarios ante la prostitución.
- Recoger la opinión y uso de los estudiantes universitarios sobre la prostitución.
- Detectar el grado de colaboración que tienen los varones universitarios en la detección de mujeres prostitutas y de explotación sexual.

## 5. METODOLOGÍA

Con el fin de responder a los objetivos propuestos y como se ha señalado previamente este trabajo tendrá un doble enfoque. Primeramente, se realizó una revisión bibliográfica en diferentes bases de datos Dialnet, Academic Search Complete, E-Journals. En ellas se realizaron diferentes búsquedas en base a los diversos grupos de palabras que se consideraron adecuadas en relación con el propósito planteado. Las palabras utilizadas fueron; *prostitution, human trafficking, customers, sexual exploitation, masculinity* todas ellas se enlazaron con los booleanos AND y OR en caso de emplear sinónimos en las bases de datos permitidas (Tabla 1).

Todo ello seguido de una investigación de tipo exploratorio, ya que sirve para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables (Dankhe, 1986).

El presente estudio trata de una investigación mixta, combinando el empleo de la metodología cuantitativa y cualitativa. La utilización de esta metodología es un hecho en el momento actual del conocimiento en ciencias sociales y humanas (Bernard, 1994; Bryman 2006; Ugalde y Balbastre, 2013).

El estudio se ha realizado primero basándose en investigaciones cuantitativas cuyo objetivo ha consistido en describir el comportamiento de las variables y explicar las causas de la variación en dichas variables unido al enfoque cualitativo que ha tratado de comprender la experiencia de la población, objeto de estudio. El uso de ambos enfoques es una riqueza dado que para poder conocer la realidad social se precisa un enfoque polifacético y múltiple (Corbetta, 2013; p: 63)

Como técnica de recogida de datos se ha elegido utilizar una Encuesta, “búsqueda sistemática de información en la que la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener y posteriormente reúne estos datos individuales para obtener datos agregados” (Mayntz et al., 1975, p: 133).

Para la elaboración del cuestionario, como ya he dicho anteriormente previamente se realizará una búsqueda bibliográfica de numerosos artículos para aumentar los conocimientos sobre el tema objeto de estudio y que posteriormente permitirán elaborar más fácilmente el cuestionario respondiendo a los objetivos planteados. Una vez se obtengan los resultados, para llevar a cabo el análisis de la forma más clara se creará un archivo en Microsoft Excel y programa SPSS Statistics, en las cuales se realizará el vaciado de todos los datos obtenidos en el cuestionario para analizarlos a través de tablas y gráficas.

La población de estudio de la Encuesta es la población mayor de 18 años residente en la Comunidad de Madrid, concretamente universitarios de cualquier tipo de licenciatura, ya sea de Ciencias sociales, sanitarias, humanas, artísticas incluidos aquellos que cursan arquitectura e ingeniería.

La población objeto de estudio han sido 108 universitarios. La muestra ha sido seleccionada de manera directa e intencionalmente siguiendo unos criterios determinados.

Según el modo en el que se ha administrado el cuestionario, la encuesta ha sido autoadministrada, por correo electrónico utilizando el método EMS (Electronic Mail Survey). El procedimiento empleado se basa en preguntas con una escala de respuesta de Likert entre 1 y 4, y otras de respuesta múltiple, utilizándose el correo electrónico como medio de envío y recolección de estos cuestionarios. Considerando ésta como la plataforma más facilitadora que permite acceder a la población que se quiere estudiar.

En base a los requisitos éticos este estudio garantiza que bajo ningún concepto se divulgará información que permita la identificación de los participantes tratando en todo momento de proteger su identidad a través de distintos procesos para anonimizarlos.

## 6. MARCO TEÓRICO

### 6.1 PROSTITUCIÓN

En la actualidad la prostitución es un fenómeno complejo y heterogéneo abordado desde diferentes perspectivas, a menudo muy contradictorias entre sí. Fenómeno donde se mezcla el patriarcado, la globalización capitalista, la pobreza generalizada, las diferencias entre países, la feminización de la pobreza, los movimientos migratorios, la explotación sexual... claramente deber ser comprendido y abordado en toda su extensión (Gutiérrez, 2013).

Según el diccionario de la Real Academia Española (2014) se ha considerado prostitución como “Actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero”, lo que equivale a considerar dicha relación sexual en cualquiera de sus vertientes; ya sea de manera voluntaria, condicionada u obligada.

Continuando con la línea de la definición establecida por la RAE, según Solana Ruiz no basta con la mera relación sexual a cambio de dinero, sino que además determina que la acción puede ser ejercida por cualquier individuo (hombre, mujer, transexual) sin limitación alguna y en cualquier ámbito; cerrados o abiertos, entendiendo por el primero los clubes de alterne, burdeles, pisos y por el segundo, la calle (Solana 2003). La prostitución se ejerce por la misma razón por la que se lleva a cabo cualquier actividad socialmente desvalorizada, por dinero (Sanchis, 2011). Pero la diferencia entre cualquier actividad socialmente desvalorizada y esta recae en el eje central y es que el elemento consustancial sobre el que gira la prostitución no es el sexo, sino el dinero o el bien económico que se consigue, ya sea material o no, como, por ejemplo, droga, ropa, vivienda, estatus, etc. Si la definición se quedase únicamente en mantener una relación sexual se daría en libertad e igualdad y no habría compra y pago por de dinero por la misma (Díez, 2012), además, tratándose de una actividad desvalorizada y estigmatizada.

Ahora bien, tal y como establece el autor Enric Sanchis en el año 2011 se puede conseguir dinero de muchas formas, incluyendo otras que carecen de prestigio social y que, sin embargo, son utilizadas por mucha gente para ganarse la vida. Es por ello que se establece que la entrada en la prostitución puede analizarse combinando cuatro

factores: la necesidad de acceder a rentas, nivel de ingresos al alcance mediante una actividad alternativa, dotación de capitales y barreras culturales que se tienen que superar para dar el paso (Sanchis, 2011).

En cuanto a la posición legislativa, lo cierto es que la prostitución en España se encuentra en una situación de alegalidad, lo cual ha propiciado la coexistencia de un fuerte debate entorno a las dos posturas ideológicas (Gutiérrez, 2013), incluso dentro del mismo movimiento feminista. Por un lado, se encuentra el regulacionismo, que es aquella que considera que ejercer la prostitución es un trabajo como cualquier otro, como una estrategia para ganarse la vida y puede ser libremente elegido o dejado cuando se quiera (Vasilescu, 2017). Por el contrario, la postura abolicionista, se asienta en la afirmación de que la prostitución es la esclavitud más antigua del mundo y una forma de explotación y violencia contra las mujeres, considerándose un atentado contra los derechos fundamentales y se reivindica su desaparición (Díez, 2012). La ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal <sup>1</sup> alega que el ejercicio de la prostitución en España no está contemplado como delito, así como tampoco su consumo al contrario que sucede en otros países donde la prostitución sí que está prohibida. Existe otro tipo de responsabilidad implantada por parte las ordenanzas municipales en caso de captación de los clientes en espacios urbanos, imponiendo por tanto una sanción para ello. Lo cierto es que, a través de un estudio realizado, se afirma que en ninguno de los países donde se ha establecido la regulación ha provocado un descenso en el número de mujeres tratadas y dedicadas a la prostitución, ni ha mejorado sus condiciones” (Gutiérrez, 2013).

Respeto al estigma que se le confiere a la prostitución está tan arraigado en la sociedad que tienen poder sobre las trabajadoras a través adjetivos negativos que poseen un significado denigrante y por tanto altamente peyorativo. Del mismo modo, la sociedad ha establecido como un hecho normal las relaciones sexuales que se realizan dentro del matrimonio y están dirigidas a la procreación, por lo que todo lo que se encuentre fuera de este contexto es meramente inaceptable (Olmedo, 2011).

---

<sup>1</sup> España. (2010). Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley

Durante toda la historia de la sociedad las mujeres que se dedican a dicha actividad sexual han sido marginadas y excluidas, lo que ha promovido la vulnerabilidad de sus derechos fundamentales. para la vida fácil o trabajo portador de enfermedades venéreas, físicas o psicológicas (García. et al., 2010)

## 6.2 TIPOS DE PROSTITUCIÓN

La Asociación para la Prevención y Reinserción de la Mujer Prostituida (APRAMP) establece una clasificación tipológica en base a las formas que adopta el ejercicio de prostitución. La primera categoría es la prostitución **callejera**, forma con mayor visibilidad respecto al resto. Es aquella que se ejerce en zonas delimitadas de la ciudad como pueden ser el casco antiguo, parques o zonas portuarias dónde las prostitutas esperan a que el cliente haga el esfuerzo de iniciar el contacto y la posterior negociación. La actividad sexual se lleva a cabo en pensiones, moteles, en los espacios públicos previamente explicados o en los vehículos de los clientes. Del mismo modo que tiene mayor visibilidad también es el tipo de prostitución que mayor riesgo conlleva ya que las mujeres dedicadas a dicha actividad sexual se encuentran en una exposición plena ante cualquier tipo de ataque, unidas a la alta probabilidad de padecer riesgos sanitarios. La prostitución ejercida en **locales y clubes nocturnos** es la segunda tipología que establecen, los negocios abiertos al público. Estos establecimientos cuentan con instalaciones y servicios que ofrecer a sus clientes, normalmente suelen ser lugares regentados por una persona donde existen habitaciones privadas para atender a los clientes. También existe la actividad sexual desempeñada en **domicilios privados** y unas **nuevas modalidades** de prostitución. En esta última se incluyen la prostitución en hoteles de lujo, en salones de masaje, los servicios de acompañamiento, el turismo sexual, la prostitución vía Internet (APRAMP, 2005).

En cuanto a las nuevas modalidades, un estudio realizado en el año 2017 afirma que los flyers, los folletos publicitarios y los anuncios online se han convertido actualmente en una forma de comunicación, publicidad y conocimiento para comprar un producto o servicio del sector oculto de la prostitución (Meneses et al., 2017). Todos y cada uno de ellos al igual que la publicidad tradicional, tienen como objetivo principal conseguir la venta de un producto haciendo hincapié en los aspectos o características que puedan llamar la atención del cliente/comprador y así aumentar el número de compras de dicho producto. Los anuncios de servicios sexuales son un instrumento de

comunicación y persuasión destinado al género masculino. A diferencia del resto de anuncios publicitarios estos contienen una carga erótica y sexual importante para generar en ellos la necesidad de consumo (Caroço, 2011).

### 6.3 CONCEPTO Y CONTEXTUALIZACIÓN DE TRATA DE SERES HUMANOS

No hay duda de que la prostitución es uno de los objetivos principales de la trata de mujeres. No obstante, esto no significa que todas aquellas mujeres que ejercen la prostitución sean esclavas sexuales. Precisamente es por esto, por lo que se considera de especial importancia clarificar y distinguir los espacios en los que una mujer realiza la actividad sexual de forma forzada de aquellos que no lo está, es decir, voluntariamente. Una parte minoritaria de la oferta de prostitución es criminalmente forzada: por lo general, se trata de extranjeras víctimas de trata o de ciertas modalidades de tráfico de personas (Sanchis, 2013).

La trata de seres humanos destaca su preocupación constante para todos los Estados a nivel internacional, contemplada como la esclavitud contemporánea del siglo XIX. En términos generales la trata de personas se entiende como un delito atroz que afecta a la dignidad humana en todas sus esferas, siempre que el fin de dicha actividad sea comercializar con seres humanos como si fueran un bien material, siendo una forma extrema de explotación. Esta actividad desafortunadamente ha ido aumentando hasta considerarse una de las conductas delictivas de mayor provecho económico.

El primer texto de naturaleza normativa internacional que dio un concepto expreso de Trata de Seres Humanos ha sido el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños (más conocido como Protocolo contra la trata de personas). Define a la trata de seres humanos como un delito que comprende “La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de

órganos”<sup>2</sup>. El protocolo comprometido en la ratificación de los estados a prevenir y combatir la trata de personas protegiendo y asistiendo a las víctimas de la trata y promoviendo cooperación entre los estados en orden de obtener esos objetivos, fue aprobado en Palermo (Italia) en el año 2000.

La trata de personas es, sin duda alguna, uno de los delitos que plantean una verdadera problemática tanto a nivel doctrinal como desde el punto de vista de la política criminal. Este delito actúa a nivel global, afectando a prácticamente todos los países de todas las regiones del mundo. Datos obtenidos del Informe Mundial sobre la Trata de Personas realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el año 2014, estima que entre 2010 y 2012 se identificaron víctimas de 152 nacionalidades diferentes en 124 países de todo el mundo.

En este sentido, entre las formas de trata la que tiene mayor proyección y magnitud mundial es la trata de seres humanos con fines de explotación sexual (Ibáñez, 2017). Aunque la mayoría de las víctimas de la trata son objeto de explotación sexual, cada vez se detectan con más frecuencia otras formas de explotación. La trata con fines de trabajo forzoso a aumentado de incesantemente en los últimos años. Los datos reunidos por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) afirma que alrededor del 40% de las víctimas detectadas entre 2010 y 2012 fueron objeto de trata con fines de trabajo forzoso, de los cuales la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2014, se estima que las víctimas más débiles son mujeres y niñas obligadas a prostituirse, siendo 11,4 millones de mujeres y niñas las que son víctimas de dichos trabajos forzosos. Del mismo modo también va en aumento la trata con fines de explotación diferentes de la explotación sexual o el trabajo forzoso, como la trata de niños para el combate armado, la comisión de delitos menores o la mendicidad forzada, pueden constituir serios problemas en algunos lugares, aunque desde un punto de vista mundial todavía son fenómenos relativamente limitados.

---

<sup>2</sup> ONU (2000) *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*, Palermo, Italia.

Según estimaciones de la OIT, en 2005 había como mínimo 279.000 personas víctimas de la trata para todos los fines en Europa y América del Norte. Reuniendo los datos por la UNODC, en 2006 había un total de 7.300 víctimas identificadas en Europa occidental y central. Se estima que en Europa hay unas 500.000 víctimas de trata, de las cuales, 45.000 se encontrarían en España, para mover un total de 5 millones de euros al día, siendo el segundo negocio más rentable del mundo tras el tráfico de drogas y junto al tráfico de armas<sup>3</sup>.

La trata de seres humanos (TSH) con fines de explotación sexual se hace posible fundamentalmente por las causas de desigualdad entre países, la pobreza y la feminización existente. Seguida de la fuerte persistencia de la discriminación sufrida por parte de las mujeres en todos los ámbitos, la situación de desempleo vivida, la falta de formación y la imposibilidad de acceder a los recursos en los mismos términos que el resto de la población<sup>4</sup>.

Existe una clara diferencia entre las víctimas de trata de seres humanos (TSH) y las víctimas de explotación sexual y es que, a diferencia del resto de modalidades de (TSH), en las que las víctimas son invisibilizadas a la mirada pública, no ocurre así con la explotación sexual. La clandestinidad que caracteriza a la trata choca frontalmente con las bases de un negocio que requiere visibilidad, exhibir a las mujeres y ocultarlas lo menor posible, anunciando los servicios sexuales que se ofrecen en carteles, llamativos neones y publicidades varias entre otras, la prensa. (Nuño, 2017). Las mujeres víctimas de trata están a la vista de cualquiera porque así se quiere hacer ver, pero la sociedad desvía la mirada, no se ven.

#### 6.4 ACTORES CENTRALES Y PÚBLICO DE LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

Hablar de trata de personas supone hacer referencia a un fenómeno delictivo no-convencional con una serie de complicaciones que impiden conocer verdaderamente la realidad propia (Requena et al., 2012).

---

<sup>3</sup> II Plan contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual, 2015-2018

<sup>4</sup> Plan Integral de Lucha Contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, 2010; p:10.

Por otro lado, exige tener un conocimiento sobre los diferentes autores que entran en juego. Un estudio realizado en el año 2015 demuestra que son de dos tipos diferentes los actores existentes; en un primer lugar los denominados centrales y posteriormente el sector que englobaría a el público o los participantes más o menos directos en el proceso de trata y explotación sexual (Gómez et al., 2015). Fundamentalmente actores centrales son tres; la **victima** de esta esclavitud, que es la persona sometida, obligada y explotada sexualmente. Éstos son difíciles de reconocer por el temor, la vergüenza y el miedo que pueden llegar a sentir, catalogados en la mayoría de las ocasiones como “victimas invisibles” de las que el mundo no centra su mirada pero que se encuentran muy cerca del día a día de todos (Becerril, 2012). El **victimario o tratante** es otra pieza clave, ya que sin su existencia ninguno de los tres actores centrales cobraría sentido. Se trata de la persona que somete, obliga y por tanto recibe las ganancias económicas o la mayor parte de ellas producto de la explotación sexual de la víctima, es lo que comúnmente se conoce como tratante y/o proxeneta. Por último, se encuentra el **victimizante**, persona que solicita y paga por mantener relaciones sexuales con mujeres dedicadas a la prostitución, el cliente, usuario o prostituyente (Gómez et al., 2015). De estos tres actores los dos primeros; victima y victimario además de ser los mas conocidos han sido los que en la mayoría de las ocasiones han respondido y han sido objeto de penalización como consecuencia de sus actos. Mientras que quien menos ha dado la cara por sus actos ha sido el victimizante, del mismo modo destacar la dificultad existente a la hora de caracterizarlo.

Siguiendo con la clasificación establecida por autores como (Gómez et al., 2015), además de los mencionados anteriormente se encuentran aquellos que su función únicamente es participativa e intermediaria respecto a los actores centrales; como vigilantes, personal de servicios (lavandería, alimentos, ropa y accesorios) y camareros entre muchos otros. En un tercer nivel se halla el sector mas abundante, el **público** que voluntaria o involuntariamente es conocedor y observa la prostitución ejercida en la calle y lugares públicos, locales y clubes nocturnos y los anuncios pornográficos vía internet/flyers.

## 6.5 CLIENTES CONSUMIDORES DE SERVICIOS SEXUALES

En la actualidad, lo que respecta a los clientes es que la demanda masculina de sexo resulta un negocio muy lucrativo que mantiene una tendencia creciente a nivel mundial (Gutiérrez, 2013). No obstante, la mayoría de los estudios realizados de la prostitución centran su atención en las relaciones de poder, trabajar sobre ello implica tener en cuenta quién manda, y cómo se ha construido el sistema de relaciones en el que opera. (García, 2015) y es que no podemos analizar la prostitución sin hacer alusión a la masculinidad como modelo social.

En esas relaciones de poder convergen las diversas condiciones de identidad que conforman a las personas, definiendo la posición de desigualdad existente en una posición, es decir, se va a considerar que los que tiene más valor, poder y autoridad son los varones colocándose en la parte superior de la jerarquía. Esto lleva a catalogar el mundo actual como androcéntrico dónde lo masculino es el centro de todo, además de misógino en el cual el odio hacia las mujeres es enorme y homófobo. Todo ello se sustenta en el sexo y crea dos tipos de vida, sujetos, y modos de ser.

El autor Luis Bonino (2002: 9) entenderá por masculinidad “una arbitraria construcción social resultante de la organización patriarcal y de dominio masculino en las relaciones de género (...) está compuesta por un conjunto de valores, definiciones, creencias y significados sobre el ser, deber ser y no ser varón pero, sobre todo, de su estatus en relación a las mujeres”<sup>5</sup>. Es por ello que, en el campo de la sexualidad, se puede afirmar que la prostitución existe como sexo masculino (Gimeno, 2012). Los contextos de prostitución dotan a los hombres de un poderío que fuera de estos espacios es difícil de representar. Para muchos hombres que demandan prostitución, los espacios prostibularios son aquellos “donde los hombres son todavía hombres y las mujeres son todavía mujeres” (Marttila, 2008).

En este caso hablar de prostitución, supone hacer referencia mayoritariamente a la población masculina, dónde los hombres son los demandantes del cuerpo y las que proveen son las mujeres convertida en objeto femenino ofertado, sumergidas en un acto de dominación (Gimeno, 2012).

---

<sup>5</sup> Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2016.

En este contexto de la sexualidad la mujer es disciplinada, desexualizada por la causa o causas que llevan al hombre a tomar las riendas del control y del dominio sobre la misma.

La prostitución en sí misma es una actividad que engloba dos instancias de poder social que tradicionalmente han sido ostentadas por los hombres: el sexo y el dinero (Triviño, 2016). En este caso el dinero, lo económico es lo que da poder de decisión al hombre sobre la utilización de la mujer. Se ha pasado a un plano en el que la prostitución ya no se considera una actividad satisfacer sexualmente al hombre, sino que esta dirigida para que ellos puedan disponer de un espacio, cuerpo, territorio donde poder ejercer un determinado tipo de masculinidad (Atencio, 2015).

Los discursos sobre la prostitución a menudo se centran en las protagonistas como objeto de estudio, olvidando el resto de actores que entran en juego. En el caso de los demandantes, tan solo un uno por ciento de los estudios sobre prostitución se ha centrado en ellos. No obstante, han ido surgiendo corrientes que centran el análisis en la masculinidad profundizando en ampliar el conocimiento sobre este terreno, ya que el cliente es centrar en el estudio de la prostitución pues sin él la actividad no cobraría sentido y numéricamente es mucho mayor la demanda que la oferta (Meneses, 2011).

El proceso de construcción de la masculinidad muchos autores lo asemejan a un ritual de iniciación ya que tiene lugar a edades tempranas cuando se comienza tan jóvenes a tener relaciones sexuales. Tal como lo describe la Organización Mundial de la Salud “Los hombres jóvenes y adultos frecuentemente ven la iniciación y las relaciones sexuales como una manera de demostrar que son «hombres» y para ganar estatus en su grupo social, en lugar de verlas como una oportunidad para la intimidad” (OMS, 2005).

Este hecho reivindica la importancia que supone el sentirse hombre, ya que a través de numerosos estudios realizados se establece que son muchos los jóvenes que apenas entrados en la adolescencia, son acompañados por familiares cercanos de sexo masculino a que realicen la actividad sexuales por primera vez con prostitutas, siendo este un acto para “convertirse en hombre”. La investigación realizada por la OMS a nivel internacional aporta que en Argentina el 42% de los jóvenes de educación secundaria han iniciado sus actividades sexuales con una trabajadora de sexo comercial, lo que responde a la lógica patriarcal impuesta, a pesar del costo para la vida y salud

que esto pueda tener para estos jóvenes (OMS, 2005). Esta discusión es un esbozo de la realidad social que se está viviendo como consecuencia de lo que la cultura ha implantado y que afecta directamente a la sexualidad y vida del hombre, así como la de las mujeres.

En este representar y ser hombre existe un nexo entre la sexualidad y la identidad de género masculino (Triviño 2016). Al hilo de todo esto Seyla Benhabib entiende por sistema de género/sexo la constitución simbólica y la interpretación socio-histórica de las diferencias anatómicas entre los sexos» (Benhabib, 1990). En este sentido es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente. Debido a lo anterior se afirma que la identidad sexual es un aspecto de la identidad de género.

Uno de los mayores problemas estudiados en relación a la masculinidad es aquello que no se considera como modelo normativo a seguir por parte de los hombres, como es la homosexualidad y la homofobia, así como a todo lo que tenga que ver con la feminidad (Kimmel, 1994). En estos supuestos el hombre se sale de los patrones naturales por tanto no es considerado hombre como tal y se ve excluido. Desde el punto de vista sexual, así como los diferentes estudios realizados por los autores, la homosexualidad es representada como femenina, degradante y pasiva, siendo contrario a todo lo expuesto anteriormente del deseo de “ser hombre”. He de aquí el término homofobia definido por la Real Academia Española como la “aversión hacia la homosexualidad o las personas homosexuales” (RAE, 2014).

Tal y como se ha ido observando a lo largo de esta revisión de la literatura la masculinidad es un fenómeno persistente en la prostitución y que interfiere en cada una de las esferas tal y como se mencionado anteriormente.

## 6.6 TIPOS DE CLIENTES CONSUMIDORES DE SERVICIOS SEXUALES

La identidad de los clientes no se define en primer lugar por las formas de consumo de servicios de prostitución, pero sí por la forma en la que es puesta en escena la sexualidad en este contexto, construida en referencia a la virilidad masculina que se encuentra en el consumo de servicios de prostitución (Gómez et al., 2015). Existe el mismo grado de complejidad en la búsqueda de justificaciones del uso de los servicios como de los perfiles de consumidores.

Diferentes autores fueron los pioneros en clasificar a los clientes de prostitución a partir de sus propios discursos, mediante su análisis a través del “*frame analysis*” (Gómez et al., 2016). Como resultado de la investigación se encontraron cuatro tipologías, lo que diferencia esta investigación de otras anteriormente realizadas. Es el caso de Solana (2002) el cual únicamente distinguía dos tipologías a las cuales más tarde (Meneses et al, 2003) incluían una nueva categoría. Siguiendo a Gómez encontramos la siguiente clasificación;

La primera categoría dentro de la tipología anteriormente mencionada es el “**Cliente misógino**” la cual se ajusta a hombres de todas las edades y situaciones sentimentales. Adoptan una actitud totalmente acrítica e irreflexiva y consideran que la existencia de servicios dirigidos a la prostitución es algo normal y connatural al hecho de ser hombre. La prostitución es necesaria en la base en la que responde al orden natural de las relaciones de género y a las tensiones que genera (Gómez et al., 2015). De forma que apuestan por la legalización y regularización de esta actividad. A diferencia de las otras culturas prostitucionales, la visión general que tienen de la prostituta es sin ningún tipo de afectividad y en algunos casos despreciable, catalogándolas de forma peyorativamente como “putas” ya que el único fin que buscan con sus acciones y relaciones afectivo -sexuales es un interés económico y material. Todo ello, hace que la percepción que este tipo de clientes tengan en torno al mundo femenino esté totalmente distorsionada cargada de connotaciones negativas, ya que llegan hasta incluso suponer que la mayoría de las mujeres no son tan activas sexualmente como ellos y por eso deben acudir a estos servicios, manera de justificar el consumo.

Los factores motivacionales que les impulsan a pagar por consumir sexo son; la búsqueda de “sexo de calidad”, la distracción que les ayude a cambiar la rutina de pareja y la más importante y más solicitada, para satisfacer sus necesidades fisiológicas que les ayude a mantener la salud corporal y el equilibrio mental. Finalmente, los clientes misóginos catalogan la prostitución como un campo donde pueden mantener su masculinidad, que les permita ser hombres, dominantes del mundo y del resto de la sociedad.

Siguiendo en esta línea la segunda tipología se encuentra el “**Cliente consumidor**”, supone un paso más allá del anterior ya que es crítico con el machismo del pasado y se declara a sí mismo no sexista por hecho de entender la sexualidad como una oportunidad de disfrute cualquiera. Anteponiéndose a la idea de considerarlo una forma de satisfacer un orden natural que conlleve el sometimiento de las mujeres. Por tanto la visión que tienen hacia el sexo femenino es como a una igual, dónde bajo su percepción, ambos sexos actúan activamente en los ámbitos sociales, laborales y sexuales, conscientes de los esfuerzos que tienen que realizar las mujeres para combatir contra la discriminación y desigualdad aún persistente. Son conocedores de la existencia de mujeres explotadas sexualmente y la actitud que adoptan es mucho menos machista y sexista que otros clientes. El conocimiento y el saber les lleva a posicionarse a favor de la legalización de la prostitución, ya que de este modo se garantizaría una protección total desde el punto de vista sanitario.

Para entender la prostitución la asemejan a la mercancía que puede ser comprada y vendida en base a la elección que el propio individuo tenga. “Tienen una visión mercantilista que se complementa con un sistema de valores en el que el hedonismo individualista y la búsqueda del placer se convierten en los motores de su vida” (Gómez et al., 2015). Frecuentemente el consumo de sexo se realiza mayoritariamente por cuestiones sociales, impulsado por el grupo de pares e incluso imitando a los amigos. Esta última razón se relaciona con un tipo de subcultura masculina gremialista: es el grupo el que otorga tu identidad masculina (Connell, 2003).

La motivación encontrada en este tipo de clientes es la búsqueda de la novedad y la desinhibición por no sentirse débiles unida a la rapidez y a la satisfacción momentánea. No buscan ningún tipo de amistad o compromiso.

El “**Cliente amigo**” conformaría el tercer tipo de esta clasificación. En este perfil se enmarcan aquellos hombres que ven a la mujer que ejerce la prostitución como una amante libre de su posesión. En el momento de comprar sexo de pago son conoedores de que si ejercen la prostitución es debido a la falta de alternativas, por lo que se muestran con una actitud amable llegando al punto de demostrar un grado considerable de empatía y establecer una relación de pareja más allá del espacio prostitucional. El motivo de identificación viene marcado por presuntas carencias afectivas impulsándoles a establecer lazos. El concepto de prostitución que llegan a tener es muy diferente respecto al resto ya que lo conciben como un momento de disfrute, de tratar bien a la mujer y gozar lo máximo en la manera de lo posible dando pie a una futura relación afectivo-sexual, de compañía o amistad. En el ejercicio de la prostitución se supone que tanto el cliente como la mujer que se prostituye lo hacen únicamente motivados por dinero, sin ningún tipo de emoción o relación, algo contrario a lo que ocurre con este tipo de cliente amigo. Finalmente, el factor motivacional que fomenta el pago de los servicios sexuales en este tipo de clientes es la compañía el no sentirse solos.

Concluyendo con la distribución tipológica se encuentra el “**Cliente crítico o arrepentido**” teniendo como su propio nombre indica una perspectiva crítica. Son capaces de reconocer el consumo de pago como un acto desigualatorio entre hombres y mujeres incentivando progresivamente las injusticias sufridas por parte de las mujeres inmersas en un entorno patriarcal y capitalista (Gómez et al., 2015). De la misma forma que el resto de clientes, a excepción del cliente misógino, alegan que las mujeres se prostituyen por pura necesidad, son uno de los colectivos sociales mas vulnerables y en algunos casos víctimas de las mafias, lo que les lleva a convertirse en víctimas de trata. En esta perspectiva se apunta a que las motivaciones de estos hombres vienen derivadas por razones que les hace sentirse más hombres, con mayor poder, reiterando nuevamente el concepto de masculinidad.

## 6.7 FACTORES MOTIVACIONALES

En relación a la tipología de clientes existente es preciso indicar las motivaciones y circunstancias previas por la que los hombres acuden a solicitar y pagar servicios sexuales. El autor Masson en el año 2006 alega que estas motivaciones no son estáticas, sino que son diferentes y cambiantes en relación al país, cultura y que además pueden

estar conectadas con las relaciones de género y de pareja que se establecen en cada sociedad (Meneses, 2010). Ante esta afirmación, varios estudios muestran que los hombres solicitan sexo pagado por muy diversas razones. La primera de las razones y no por ello la más importante es el deseo despertado en muchos hombres por buscar prácticas sexuales diferentes a las que habitualmente obtienen con sus parejas, teniendo como única alternativa el acudir a personas que ejercen la prostitución. En el trabajo realizado por el mismo Masson (2006) se señaló que otra posible razón es la fantasía sexual que genera a algunos hombres la curiosidad de acostarse con una prostituta, al margen de la imagen cultural que siempre se ha tenido sobre la mujer. Otros hombres únicamente lo hacen por su propia comodidad y necesidad, es decir, son aquellos que lo ven como la forma más rápida y menos complicada con el menor compromiso e implicaciones de obtener relaciones sexuales.

Entre otras razones, la prostitución es una de las pocas formas que permite practicar la actividad sexual con diferentes personas, concediendo al hombre la posibilidad de elegir diferentes características en la persona prostituta, como es la etnicidad, la edad, características físicas, el sexo o género además de muchas otras (Xantidis et al, 2000). Al hilo de lo anterior, se ha señalado que otra justificación puede ser una alternativa para mantener relaciones sexuales aún estando casado, las denominadas relaciones extramaritales. Este tipo de clientes afirman vivirlo como una situación menos complicada y con menor importancia que una simple infidelidad, debido a la falta de compromiso por ambas partes, siendo únicamente una actividad con fines económicos y placenteros (Masson, 2006).

Por otro lado, son muchos los clientes que pagan por servicios sexuales únicamente por el mero hecho de la clandestinidad y la visión social existente al respecto, creándoles así una mayor excitación (Masson, 2006).

La prostitución además de lo anteriormente mencionado es percibido como un espacio que concede la posibilidad de tener sexo a aquellos hombres que sin pagar no lo tendrían, posible vía de escape que mediante el pago evitaban el posible rechazo. En otras investigaciones se ha definido la prostitución como “una alternativa a la actividad sexual solitaria, como la masturbación” (Campbell et al., 2006); sustituyendo en todo lo momento el sentimiento de soledad padecido por muchos hombres y que además de servicios sexuales buscan compañía y relaciones de amor o amistad con las personas

que ejercen la prostitución (Monto, 2004), el catalogado como “cliente amigo”.

Otra de las razones muy presente en los clientes consumidores de servicios sexuales es el logro de la masculinidad. Trata de personas con un alto grado de inseguridad, inferioridad que conciben la prostitución como una manera de mantener y expresar el control sobre las mujeres y la situación llevada a cabo. Es el único ámbito de su vida en el que se pueden mostrar líderes y poderosos.

Por tanto, la autora Carmen Meneses en el año 2010 tras un estudio realizado y desde el análisis factorial ha identificado seis factores motivacionales que engloban todas y cada una de las razones anteriores llevadas a cabo por una investigación del famoso Masson. El primer factor es el llamado **Compañía**, que agrupa aquellas razones de gusto por lo prohibido, clandestinidad y la búsqueda de prácticas sexuales con experiencia. Se obtiene por segundo factor la **Necesidad** generado por la falta de alternativas y por sentirse en todo momento más hombre. La **Distracción** como tercer factor, está formado por la posibilidad de tener relaciones sexuales con más de una persona, por el entretenimiento y por la falta de represalias. El cuarto factor, es el **Riesgo** que tiene que ver con todo aquello que genere curiosidad. **Dominar** como quinto factor, tal y como su propio nombre indica está compuesto por el dominio de la relación sexual, ser la figura activa mientras que la mujer adopta un papel totalmente pasivo. Y por último, el sexto factor es la **Rapidez** el cual es buscado únicamente por obtener sexo sin compromiso y con la menor pérdida de tiempo posible.

## 6.8 SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y FACTORES DE RIESGO

Continuando con el análisis de todo aquello que afecta directamente al cliente consumidor de servicios sexuales, otro asunto a tratar por varios estudios son los factores de riesgo que influyen en la prostitución, atentando contra la salud de los implicados. Con frecuencia el desarrollo de la actividad prostitucional se ha relacionado, en mayor o menor medida, con el consumo de sustancias psicoactivas, entre las que incluimos el tabaco y el alcohol (Meneses, 2010). El uso y abuso de este tipo de sustancias en los entornos de prostitución no es algo reciente, sino que podemos encontrar referencias desde principios del siglo XX (Meneses et al., 2011).

En esta misma línea tras un estudio realizado en el año 2012 se demuestra que la mayoría de las siguientes prácticas son derivadas del ejercicio mismo de la prostitución ya que; el 71,6% consume tabaco diariamente, el 92,3% afirma consumir alcohol, mientras que el 29,3% prefiere las drogas no inyectables mayoritariamente durante el periodo de la actividad sexual y por el contrario el 16,3% ingieren drogas inyectables independientemente del momento del ejercicio o no. Cada sustancia adquiere una valoración y un grado de asentamiento diferente según los contextos en los que se encuentren. Es por ello, que se han relacionado las drogas no intravenosas como el alcohol, el cannabis o la cocaína con los contextos menos visibles de la prostitución; como son los apartamentos y los clubs, mientras que la dependencia a las drogas que se adquieren por vía intravenosa como es el caso de la heroína, son conocidas mayoritariamente por la prostitución ejercida en la calle (Meneses, 2007).

Numerosos estudios han puesto de relieve que la diferencia existente entre los varones clientes de servicios sexuales frente a los que no lo son, es que los varones que pagan por consumir sexo muestran un mayor consumo, o en exceso de este tipo de drogas. La adquisición de drogas puede tener lugar en cualquiera de las fases de los servicios sexuales, es decir, en la búsqueda, selección, negociación y realización de los mismos (Meneses et al., 2011). Analizando particularmente cada una de las sustancias se obtiene que en el caso del alcohol y el tabaco tienen unos patrones diferentes, ya que difieren en cuanto a los motivos, circunstancias y consecuencias del consumo, así como el tipo de sustancia y la frecuencia. El alcohol por su parte está considerado como la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia entre la población (ESTUDES, 2017).

Según varios autores se pone de relieve que el uso de alcohol no se consume por un motivo unívoco y persistente en todas mujeres que ejercen la actividad sexual sino que puede estar explicada por diversos motivos. En ocasiones se produce como un hábito, realizado con anterioridad al acto de prostitución asociado al alterne con el cliente para facilitar la interacción, al contacto previo a las prácticas sexuales y a un aumento de las ganancias/ingresos de las mujeres, ya que obtenían un porcentaje económico de lo consumido por el cliente. No obstante, muchas otras muestran un mayor índice de consumo de alcohol por el simple hecho de evadir su realidad (Ceballos, 2013). El alcohol generalmente tiende a desinhibir por lo que lo que al cliente de prostitución respecta, les facilita el ejercicio de poder y “ser hombre” sobre la mujer prostituta e incrementa el deseo y placer sexual además de suprimir la vergüenza

o culpabilidad que puedan llegar a tener (Meneses et al., 2011). La cocaína por su parte, a diferencia del alcohol que se produce anterior y durante la realización de la actividad sexual ésta tiende a iniciarse simultáneamente con los servicios sexuales.

A este consumo abusivo de drogas independientemente de que sean inyectables o no, se ha asociado frecuentemente una serie de conductas de riesgo que repercuten negativamente a la salud tanto del cliente consumidor como de la mujer prostituta; problemas de seguridad inmediata en las relaciones sexuales sin protección, infecciones derivadas del intercambio del material de inyección habitualmente jeringuillas, alto riesgo de padecer diferentes Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mayor probabilidad de agresiones físicas y sexuales y las circunstancias de vulnerabilidad de las mujeres que ejercen la prostitución en la negociación con sus clientes. El primer factor de riesgo derivado del consumo de sustancias psicoactivas es la desprotección que da pie a la continuidad del resto de los factores. Según un estudio realizado por la autora Meneses en el año 2007, alega que únicamente es habitual no usar preservativo con clientes conocidos y de confianza, aunque en ningún caso justificaría el elevado riesgo que continúa siendo para la salud. En la negativa de no usar protección existen episodios de agresión por parte del cliente, convirtiendo de esta forma a la mujer en una figura vulnerable y aumentando crecientemente la existencia tanto de agresiones sexuales como físicas. La mayor consecuencia de no usar protección son las diferentes ITS que se pueden llegar a padecer.

Estas mujeres víctimas de prostitución forzada y voluntaria presentan diversos problemas de salud, que afectan a todas las esferas de su ciclo vital y con repercusiones físicas y psicológicas importantes (Caballero, 2018). La Revista Iberoamericana de Enfermería llega a afirmar que la trata de mujeres con fines de explotación sexual es la representación más extrema de la violencia de género (VG), en relación al comportamiento que adoptan los clientes consumidores de servicios sexuales intentando doblegar en todo momento a la mujer dejándola sumergida en la vulnerabilidad y limitación. Ahora bien, es de gran importancia conocer que el consumo de cualquier sustancia psicoactiva tiene una falta de sentido en esta actividad que repercute de manera negativa y directamente en el ejercicio del trabajo sexual convirtiendo a las mujeres en presa fácil de sus clientes (Ceballos, 2013). Actualmente no está reconocido en la legislación española la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual como

violencia de género, pero lo cierto es que se está solicitando una modificación con los acuerdos internacionales firmados y ratificados por el Gobierno español y con las voces que se han alzado desde la sociedad civil (Blázquez, 2017).

## 6.9 OPINIÓN DE ESTUDIANTES SOBRE PROSTITUCIÓN

El fenómeno de la prostitución hoy más que nunca junto con el tráfico y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual son parte de un proceso global, emergente y en creciente ascendencia, cuya demanda adquiere un papel fundamentalmente importante en la sociedad (Pederna, 2015), sin olvidar la infinidad de autores que participan. Numerosos estudios han focalizado su atención en el polo más invisibilizado e inocentado como es el cliente-usuario, y específicamente en los usuarios varones estudiantes universitarios, investigación posteriormente desarrollada con mayor amplitud.

Haciendo un análisis exhaustivo de cuatro estudios que se realizaron a estudiantes de diferentes universidades, se percibe un importante cambio en el perfil del usuario masculino como cliente consumidor de prostitución, ya que es manifiestamente más joven que el de hace años. El usuario tipo y habitual en la época de 1998 era un hombre casado, con cargas familiares y mayor de 40 años mientras que en el S.XXI empieza a cambiar drásticamente el baremo de la edad, predominando de tal forma los hombres de entre 20 y 40 años (APRAMP, 2005). La opinión que hoy en día tienen estas nuevas generaciones sobre la prostitución dista notablemente de la que anteriormente se podía tener.

Los estudios coinciden en que la actitud de los jóvenes universitarios está lejos de rechazar el fenómeno de la prostitución y al contrario, lo conciben como una práctica más de consumo y como opción de ocio o entretenimiento sin causar ningún perjuicio (Pederna, 2015). En el estudio que se llevó a cabo durante los meses de diciembre de 2011 y enero de 2012 se cataloga la actividad sexual como cualquier otra, percibida con total naturalidad como forma de satisfacción masculina y ocupación laboral donde las mujeres se ganan la vida y aumentan sus ingresos a fin de mes de forma lícita (Gutiérrez et al., 2012). De tal forma que la primera reacción que se tiene ante el fenómeno de la prostitución es de tolerancia (Corchado et al., 2006).

Todo ello y tal como expone Domingo Comas en el año 2013, hoy en día vivimos expuestos a una realidad continúa ligada a la imagen de la prostitución ya sea por observación propia como puede ser la prostitución callejera, en lugares cerrados o por aquella información que los medios de comunicación digitales emiten. La frecuencia y la normalidad lleva a la indiferencia de la población y a la aceptación de la misma, unido a la facilidad persistente hoy en día para aproximarse uno a la prostitución (Pederna, 2015). Actualmente ambos sexos, tanto hombres como mujeres son más sinceros lo que demuestra que se ha producido un mejor ajuste entre las expectativas sexuales y la conducta sexual de varones y de mujeres jóvenes (Comas, 2013).

## **7. RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA**

La prostitución y la trata existen como consecuencia del mercado de sexo que moviliza mucho dinero diariamente y que tiene su razón de ser en la demanda de servicios sexuales de los hombres.

Esta demanda es un elemento muy arraigado culturalmente hablando ya que, a pesar de su estigmatización como comportamiento, genera importantes sociedades patriarcales donde entre los varones es considerado una conducta valorada y asociada a la masculinidad (Meneses et al., 2017).

Recientemente no se dispone de ningún estudio que analice el comportamiento masculino respecto a los servicios sexuales por tanto, partimos de los datos obtenidos de una encuesta realizada hace más de 10 años (Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales del INE, 2003), donde se establece que el 27,3% de los hombres manifestó haber tenido alguna vez en la vida relaciones sexuales pagadas, y el 6,7% en los doce meses anteriores a la realización de dicha encuesta. En este sentido este trabajo contribuye también a ello, a analizar además de la capacidad que tiene los varones universitarios en la detección de trata, el uso que hacen de prostitución, el conocimiento acerca de ello y todo lo que engloba esta realidad tan oculta como es el mundo de la actividad de pago por servicios sexuales.

En el comienzo del cuestionario se han recogido los datos sociodemográficos de las personas, dejando aquellas preguntas más sensibles para el último tramo. De los encuestados (n=108) se ha obtenido una respuesta totalmente favorable sin ninguna tasa de rechazo ante ello. Se ha destacado que la edad predominante en las personas usuarias que respondieron al cuestionario se encuentra en los veintidós años con un 34%, seguido de un 20% correspondiente a adolescentes de veintitrés años, teniendo en cuenta que el perfil buscado eran jóvenes, varones y universitarios mayoritariamente en 3° o 4° curso de carrera. El resto de la población objeto de estudio presenta un porcentaje por debajo de la media (el 2% de dieciocho y diecinueve, el 12% de veinte, el 14% de veintiuno y veinticuatro, el 4% de veinticinco, el 3% de veintiséis, el 1% de veintinueve y el 2% treinta y un años de edad).

En la distribución de los estudios que se encuentran realizando (n=108), el 36,1% (n=39) pertenece al campo de arquitectura e ingeniería, el 27,8% (n=30) al ámbito de las Ciencias Sociales, el 17,6% (n=19) al de Ciencias de la Salud, seguido de un 15,7% (n=17) de Ciencias Humanas y únicamente un 2,8% (n=3) perteneciente a Ciencias Artísticas. De los cuáles el 44,4% (n=48) se encuentra trabajando a la vez que estudia y un 2,8% (n=3) a pesar de haber trabajado actualmente se encuentra en paro, mientras que el 52,8% (n=57) no trabaja ni ha trabajado al mismo tiempo que cursa la carrera universitaria.

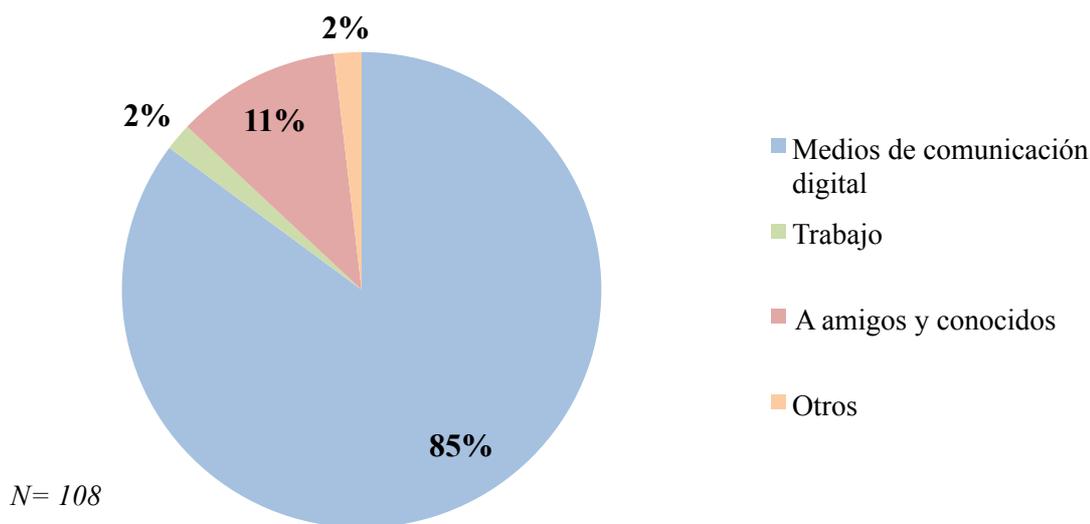
Siguiendo con las características sociodemográficas el 38,9% (n=42) de los encuestados tiene pareja estable y el 61,1% (n=66) se encuentra soltero; el 32,4% (n=35) indicó que en el último mes solo ha tenido pareja estable, el 27,8% (n=30) únicamente pareja casual, el 25% (n=27) no ha tenido pareja por lo que ha estado soltero y el 14,8% (n=16) ambas, tanto pareja estable como pareja casual.

En esta misma línea se han establecido unos indicadores cuantificables, en los cuales los usuarios considerando todos los aspectos de su vida deben indicar su grado de satisfacción o insatisfacción. La escala de medida de la satisfacción se representa en la valoración que va desde 1 insatisfecho, a 4 muy satisfecho, con la afirmación contenida en el Ítem. Por tanto, el 59,3% (n=64) de los encuestados respondieron que se encuentran en un momento satisfecho y conforme de su vida privada, el 22,2% (n=24) muy satisfecho, el 14,8% (n=16) poco satisfecho y únicamente un 3,7% (n=4) alega estar insatisfecho. Del mismo modo se preguntó a los usuarios considerando esta vez, todos los aspectos de su vida sexual; el 38% (n=41) afirma estar satisfecho, el 28,7% (n=31) muy satisfecho seguido de un 23,1% (n=25) que se encuentra poco satisfecho y un 10,2% porcentaje bastante elevado que están muy insatisfecho. Encontrándose una relación significativa de este 10,2% (n=11) con el elevado porcentaje de usuarios que se encuentran solteros actualmente y al poco uso que hacen los universitarios de los servicios sexuales 12% (explicado posteriormente).

En un segundo bloque las preguntas están relacionadas con el tema de estudio, y se trata de recoger la opinión y el conocimiento que tiene la población objeto de estudio (n=108) tanto de la prostitución como de la trata de seres humanos.

En España se es consciente y se sabe de la existencia de la trata de seres humanos, por lo que de los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada se puede ver como todos y cada uno de los participantes de la muestra (n=108) afirman haber oído hablar alguna vez en su vida del fenómeno de trata de seres humanos.

**Gráfico 1: Lugar dónde han escuchado el fenómeno de trata de seres humanos**



Pero por otro lado si observamos el gráfico dónde se ha preguntado sobre los lugares en los cuales hayan escuchado hablar de la trata de seres humanos, el 85% del total de la muestra (n=92) de la muestra coincide con la opción que marca los medios de comunicación digital, tales como libros impresos, periódicos y revistas, películas, imágenes u otros medios de comunicación análogos. El 11% (n=12) afirma haberlo escuchado por boca de conocidos o amigos, mientras que 4% restante una parte, es decir, un 2% (n=2) dice haberlo oído en el trabajo de esos 44,4% (n=48) que se encuentran trabajando respectivamente, mientras que el otro 2% (n=2) alegan haberlo escuchado en la universidad, no se han registrado ningún otro lugar.

Posteriormente y en relación a lo anterior, se les preguntó sobre la asistencia en el último año a alguna conferencia/campaña sobre la trata de personas. Actualmente la trata de seres humanos está en aumento al igual que las conferencias y campañas de divulgación que se están generando con el fin de que la sociedad este cada vez más

concienciada y al tanto en lo referente. A pesar de ello la mayoría de la muestra, un 92% (n= 99) no ha asistido en los últimos 12 meses a ninguna campaña y/o conferencia dónde tratasen estos términos, mientras que tan sólo el 8% (n=9) afirma que sí. De los datos obtenidos, se estima que la sociedad sí que tiene conocimiento del fenómeno de la trata de seres humanos pero ¿están informados correctamente?. Esto es algo que hay que tener en cuenta ya que los porcentajes de asistentes en el último año a campañas sobre dicho fenómeno es muy escaso y muy elevado la información adquirida a través de los medios de comunicación digital, corriendo el riesgo que lo que se emita sea totalmente verdadero o únicamente lo que quieren mostrar a la sociedad.

Seguidamente se dejó una pregunta abierta para que los participantes dieran su motivo de la causa de la trata de seres humanos. En base a las respuestas obtenidas a través de un análisis cualitativo, se han agrupado en 8 bloques diferentes;

El primer bloque correspondiente al mayor porcentaje de la muestra con un 37% (n= 40) creen que el motivo principal de la existencia del fenómeno de trata de seres humanos tiene que ver con todo lo relacionado a la situación económica. Este alto porcentaje de la muestra considera que nace por simple interés económico, por necesidades económicas de la propia mujer, falta de recursos, visto como una forma fácil y rápida de conseguir una alta cantidad de dinero, derivada de la desesperación y las desigualdades económicas de la mujer a la que se encuentra sometida en la sociedad actual. Cada vez las mujeres que ejercen la prostitución se encuentran en situaciones más precarias y se considera como última opción para salir adelante ante la falta de recursos.

Por otro lado, un segundo bloque es todo aquello lo referente al maltrato ejercido sobre la mujer. Es por ello que el 20% de la muestra (n=22) afirma que tiene que ver más con la prostitución y la obligación a la que la mujer se encuentra sometida. De la misma forma y en relación a lo anterior, el 9% de la muestra (n=10) considera que la principal causa es la explotación y la violencia ejercida sobre la mujer, seguida de un 9% (n=10) que alude como consecuencia la situación de desprotección en la que las mujeres se encuentran inmersas.

Un total de 5 personas (n=5) el 5% de la muestra, consideran que la trata de seres humanos está relacionada con la superioridad y dominación de los hombres respecto a las mujeres. Como ya se ha dicho a lo largo del trabajo la masculinidad es un fenómeno persistente en la prostitución utilizada por los hombres para sentirse “líderes y poderosos”. Es propio de hombres carentes de autoestima y con dificultades para gestionar situaciones conflictivas.

Otros muchos, en concreto un 10% (n=11) están seguros de que la trata de personas tiene su origen en la existencia de las mafias y organizaciones dedicadas a la compraventa de personas. Las mafias subsisten del tráfico (comprar y vender) con mujeres procedentes de otros países. La mayoría cae en esas redes por violencia, engaño y coacción. Se trata de un tráfico ilegal de seres humanos, basado en falsas promesas que se aprovechan de la necesidad que tienen las mujeres que les hace ser incapaces de ver la realidad de la situación en la que se encuentran sometidas.

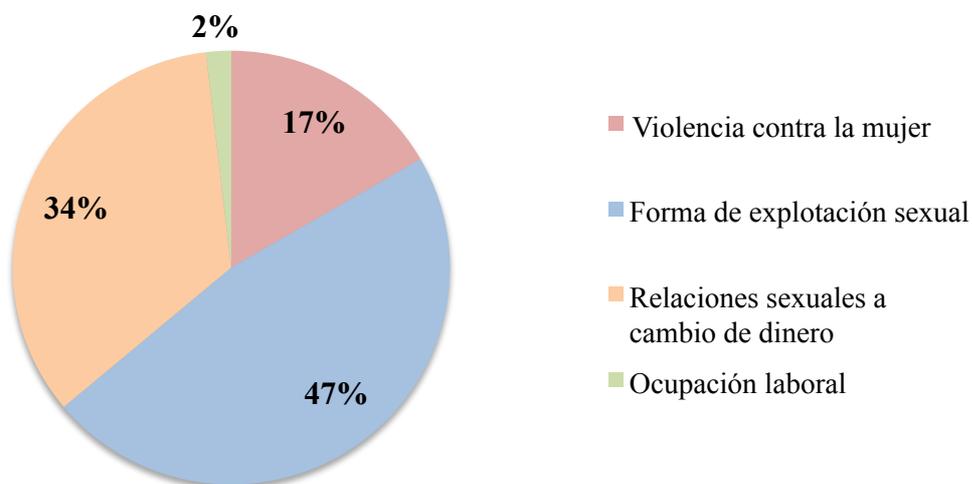
El 5% del total de la muestra (n=5) ven como motivo principal los pocos valores de la humanidad, unidos a la ignorancia y a la indiferencia de la sociedad.

En relación con el primer bloque visto como forma fácil y rápida de conseguir dinero, una parte de la muestra 3% (n=3) afirman que la causa ahora no es el dinero sino el afán por mantener relaciones sexuales y satisfacer el deseo sexual. Aluden que es una forma de mantener relaciones sexuales sin compromiso, a su forma y en el momento que los clientes/consumidores quieran.

Por último, tan solo el 1% (n=1) considera que el motivo sea la irregularización en la que se encuentran las mujeres que llegan a España, algo muy ligado a las falsas promesas que se han mencionado anteriormente en el cuarto bloque.

Una vez analizados los datos del cuestionario referentes a la trata de seres humanos, se analizará el fenómeno de la prostitución.

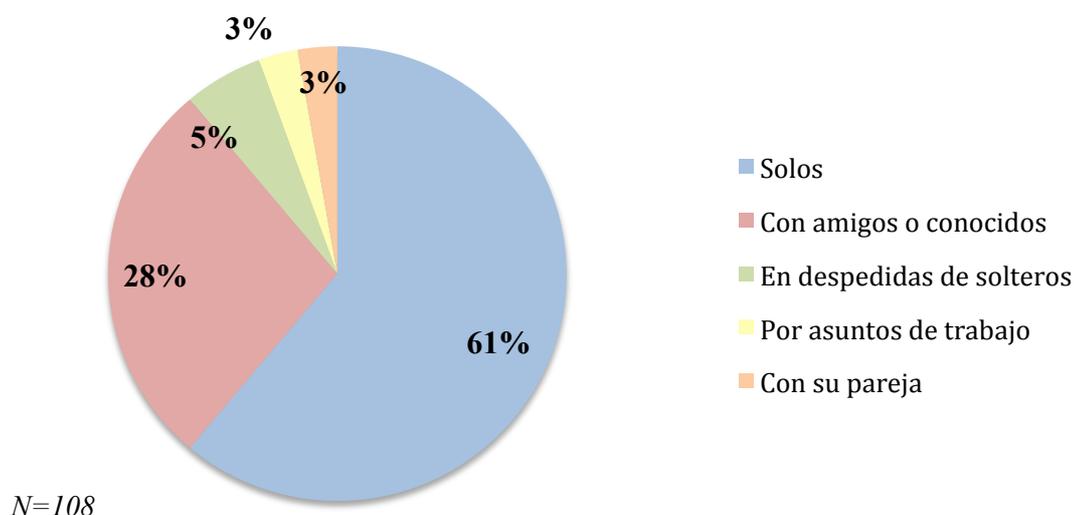
**Gráfico 2: Conocimiento sobre la prostitución**



*N=108*

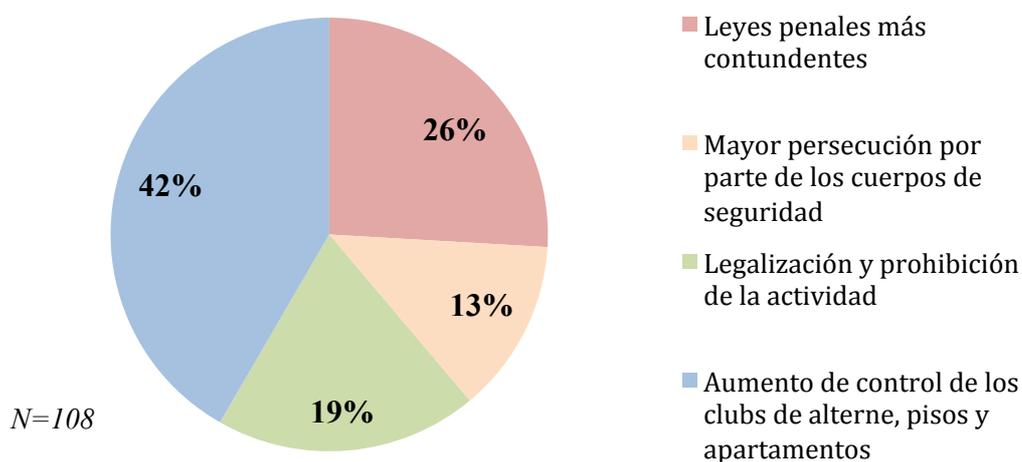
De la misma forma que los encuestados han escuchado hablar de la trata de seres humanos ocurre con la prostitución. Y es que el 47% del total de la muestra (n=51) entiende por prostitución una forma de explotación sexual derivada de las amenazas y coacciones que se ejercen sobre la mujer. Por otro lado, el 34% (n=37) lo entienden como una forma de obtener relaciones sexuales a cambio de dinero, relaciones sexuales aseguradas, fáciles y sin compromiso para el cliente. El otro 17% (n=18) lo entiende como una forma de violencia contra la mujer dónde el hombre jerárquicamente se encuentra en situación de superioridad. Y por último el 2% restante (n=2) como una ocupación laboral más, sin estigmas y considerando la prostitución con total normalidad. Este último porcentaje coincide con el estudio realizado por Pederna en el año 2015 donde se detecta una normalidad y aceptación de los servicios sexuales, unido a la facilidad persistente hoy en día para aproximarse uno a la prostitución (Pederna, 2015).

**Gráfico 3: Mayor uso que hacen los hombres de los servicios sexuales**



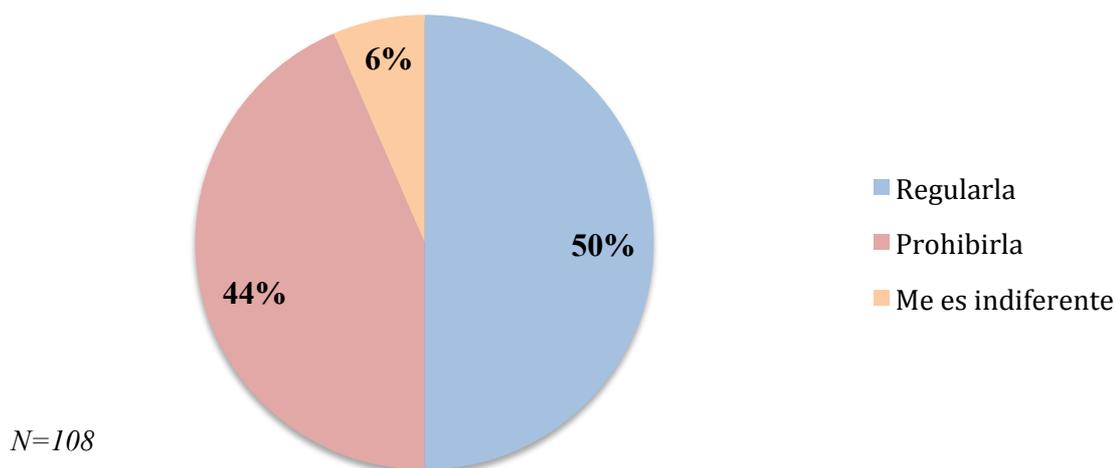
El 61% de la muestra (n=66) creen que los hombres hacen mayor uso de servicios sexuales a cambio de dinero, en solitario sin ningún tipo de compañía. El resto de la muestra consideran que la mayoría de los hombres lo hacen en compañía, ya sea el 28% (n=30) con amigos o conocidos, el 5% (n=6) en despedidas de solteros y el 3% (n=3) con su pareja. Mientras que tan solo el 3% (n=3) considera que el principal motivo es por asuntos de trabajo, bien sea al terminar la jornada laboral, celebraciones, etc.

**Gráfico 4: Tratamiento que debería de dar España a la prostitución**



En cuanto a la legislación de este fenómeno el 42% de la muestra (n=45) considera que se deberían de aumentar el control de los establecimientos donde tiene lugar la actividad, clubs de alterne, pisos y apartamentos. Otro 26% (n=28) considera que España debería interponer leyes más contundentes y rigurosas para ello en función de la pena, el 19% (n=21) apuestan por la legalización y a la vez la prohibición de dicha actividad. Por otro lado, el 13% (n=14) propuso como mejor alternativa aumentar la persecución por parte de los cuerpos de seguridad.

**Gráfico 5: Legislación y política que debería seguir España en cuanto a la prostitución**



Respecto a la regularización de la prostitución, el 50% del total de la muestra (n=54) cree que la prostitución debería estar regulada estableciendo órdenes ante el ejercicio de la prostitución. Dada la dificultad de controlar el servicio de actividades sexuales, la mitad de la muestra opta por que se regule. Todos estos usuarios justificaron que la prostitución es algo que ha existido, existe y existirá siempre, por lo tanto pese a la imposibilidad de erradicarla al menos se debería de reconocer como una profesión más, donde las mujeres opten a sus derechos como trabajadoras, con unas condiciones laborales dignas y tengan unas medidas y seguridad propia.

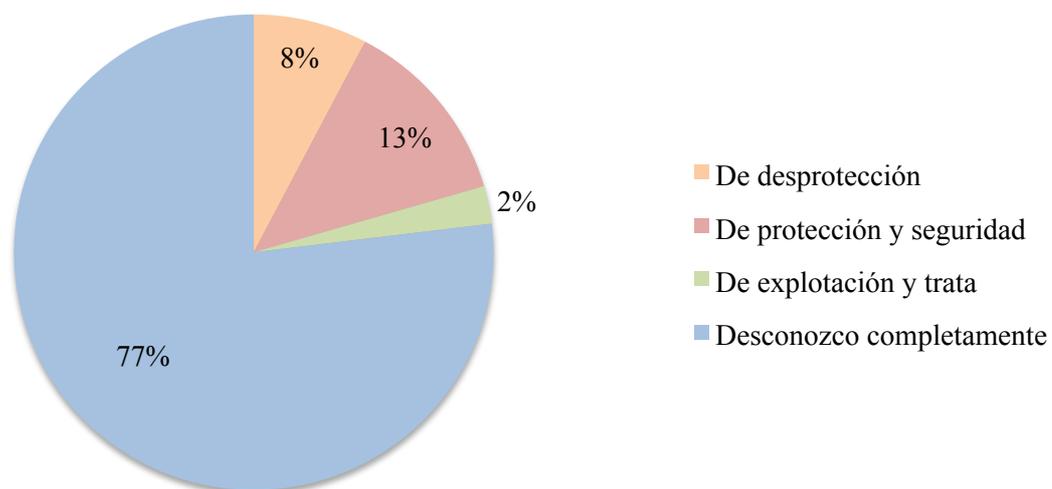
El 44% (n=47) considera que debería prohibirse ya que únicamente eliminando la demanda de prostitución es posible acabar con la realidad que mantiene esclavizadas a mujeres en el mundo, es decir, con la trata de personas. Por último, una pequeña parte de la muestra con un 6% (n=7) marca la opción de que les es completamente indiferente todo lo referente a la política de la prostitución, basado en la ignorancia y en la poca esperanza de que este tipo de prostitución clandestina se normalice como un oficio más.

El tercer y último bloque del cuestionario, como se ha dicho anteriormente tiene que ver con las preguntas más comprometidas y con cierto carácter de sensibilidad en donde los usuarios deberán responder con total sinceridad a cerca de su experiencia en el uso de actividad sexuales.

Respecto al uso propio de servicios sexuales los resultados obtenidos son bastante significativos ya que únicamente el 12% de la muestra (n=13) sí que han pagado en alguna ocasión por obtener servicios sexuales frente a la gran proporción que no, el 88% (n=95). Todo ello se contradice a lo que APRAMP en el año 2005 dice, y es que la edad predominante está en los hombres entre edades comprendidas de 20 y 40 años (APRAMP, 2005), algo contrario ocurre si únicamente acotamos la muestra a varones universitarios y no a varones en general con independencia de que estudien o no. Otro dato a destacar es que de ese 12% (n=13) que han afirmado haber hecho en algún momento de su vida uso de servicios sexuales son todos aquellos que trabajan y que tienen una disponibilidad económica e ingresos mes a mes.

A pesar de que no hubieran utilizado nunca los servicios sexuales, se quiso saber si en su círculo más cercano conocían a alguien con indiferencia del género que ejerciese la prostitución. El 64% de la muestra (n=69) reconoció que no frente a un 36% (n=39) que afirmó que sí. Estos datos se pueden presuponer a partir de los resultados anteriores y el poco uso que hacen del mismo. El estar totalmente desvinculado te hace mantener otro tipo de relaciones fuera del mundo de la prostitución, sin embargo los que han afirmado que sí muchos, por no decir la mayoría de ellos son el 12% de los que han hecho uso de este tipo de actividades sexuales.

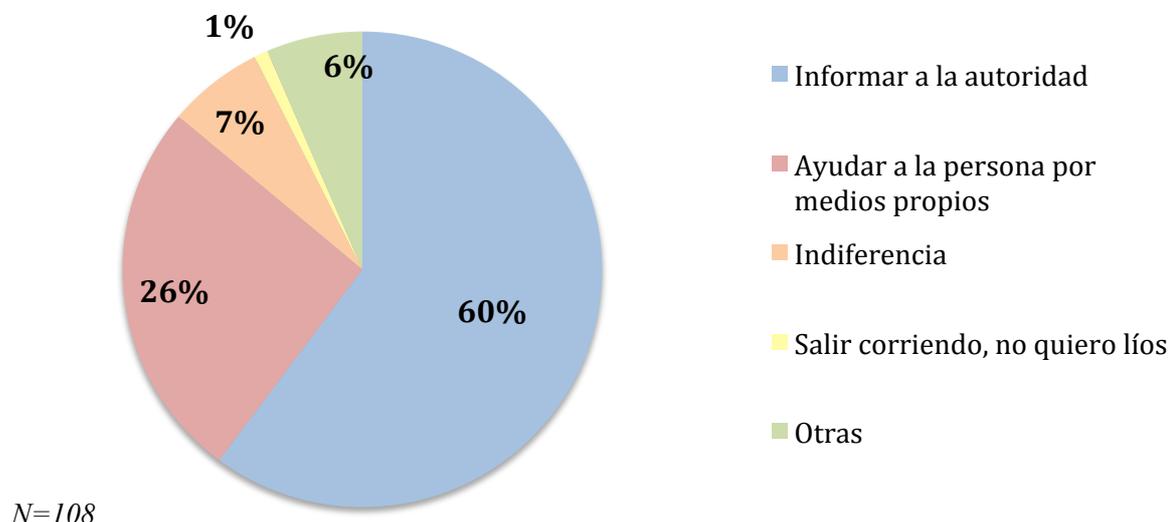
**Gráfico 6: Condiciones en la que se encuentran las personas que ejercen la prostitución**



*N=39*

De esas 39 personas que sí que habían conocido a alguien, ya sea chico/a que ejerciese la prostitución, el 77% del total de la muestra (n=30) desconocen completamente las condiciones en las que se encuentran, el 8% (n=3) afirman que en situación de desprotección frente al 13% (n=5) que dicen lo contrario, encontrándose éstos en situación de protección y completa seguridad al margen de cualquier riesgo. Únicamente un 2% de la muestra (n=1) alude lo contrario a cualquiera de las opciones anteriores y es que establecen que el conocimiento que tienen es que la persona prostituyente se encuentra en situación de explotación y prostitución forzada.

**Gráfico 7: Reacción ante una mujer coaccionada**



Finalmente para concluir el cuestionario, se les preguntó a la muestra objeto de estudio la reacción que tendrían ante un caso hipotético de que estuvieran frente a una mujer coaccionada. El porcentaje más elevado con un 60% (n=65) alega informar a la autoridad, el 26% (n=28) afirman que ayudarían a la persona amenazada por medios propios, el 7% (n=7) mostraría una indiferencia total mientras que únicamente el 1% (n=1) saldría corriendo evitando cualquier tipo de problema. Cabe destacar como (n=7) marcaron la opción de otras. Todas las respuestas argumentaban que primero deberían de documentarse previamente y preguntarían a la víctima y en función de su respuesta harían lo correcto y lo que fuera más beneficioso.

En definitiva, este trabajo está demostrando que los hallazgos principales son:

1. Los varones universitarios hoy por hoy no hacen uso de servicios sexuales.
2. El trabajo y la disponibilidad económica no son dos factores que influyan en el uso de servicios sexuales.
3. La población universitaria está al corriente de la existencia tanto de la trata de seres humanos como de la prostitución, sin embargo están muy poco actualizados.

4. Los medios de comunicación digital son los líderes en cabeza respecto al resto, emitiendo todo tipo de información acerca de estos dos fenómenos.
5. Los universitarios masculinos establecen como principal causa de la trata de seres humanos la situación económica y el afán por lograr un mayor poder.
6. La prostitución se entiende como forma de explotación sexual a la que las mujeres se ven sometidas como única forma de sufragar los recursos propios.
7. El mayor uso de servicios sexuales se hace en solitario carente de cualquier tipo de compañía.
8. Se estima que una de las opciones óptimas que debería seguir España en cuanto a la legislación y política de la prostitución es la regularización de la misma.
9. Los varones universitarios ante una situación hipotética en la que se encuentran con una mujer coaccionada, reaccionarían innatamente informando a la autoridad.

## 8. CONCLUSIONES

Para finalizar, es necesario poder retomar algunas de las cuestiones centrales que se han abordado a lo largo del presente escrito. Tras la revisión bibliográfica y con la ayuda de la investigación realizada, dejan en evidencia nuevamente la clandestinidad y lo oculto que actualmente se encuentra el mundo tanto de la trata de seres humanos como de los servicios sexuales. Es muy escasa la información obtenida a pesar de ser dos realidades indisociables que desencadenan una vulneración de los derechos humanos de las mujeres y emanan de una estructura de masculinidad y patriarcado.

Las mujeres ejercerán la prostitución en los siguientes contextos más habituales en España; la calle lugar preferente para las prostitutas de mayor edad ya que están acostumbradas a ello. En el caso de los locales y clubs nocturnos ya sea de régimen interno o externo o en domicilios privados, además de la prostitución ejercida en hoteles de lujo, salones de masaje y en importante aumento hoy en día a través de Internet.

Los clientes consumidores de prostitución muestran una serie de características comunes. Se consideran seres inferiores, con falta de autoestima y afecto, cansados de la rutina en busca de nuevas aventuras, machistas, con falta de personalidad y de poder. Los factores motivacionales que impulsan a este tipo de personas a consumir sexo a cambio de dinero son; la distracción durante la duración del acto, el riesgo de la clandestinidad y la posibilidad de que se desvele que acuden a un prostíbulo, la dominación sobre a mujer y la rapidez y facilidad.

Actualmente la prostitución es uno de los negocios más lucrativos a nivel mundial, dónde los hombres son los demandantes del cuerpo y las que proporcionan son las mujeres cosificadas en objetos funcionales que satisfacen el deseo sexual del hombre, bajo su dominación y poder.

Así mismo, son identificados como dos fenómenos que denotan desigualdad entre ambos sexos. En los últimos años, se ha luchado por avanzar en materia de igualdad entre hombres y mujeres, en lograr el acceso de las mujeres en puestos trabajos, actividades que tradicionalmente se consideraban masculinos pero aún y todo los hombres, como grupo social o “género” han tenido y tienen el poder sobre las mujeres interfiriendo en cada una de sus esferas.

Otro aspecto a destacar es la relación existente entre el desarrollo de la actividad prostitución con el consumo de sustancias psicoactivas. Utilizadas mayoritariamente de manera instrumental bien como forma de mitigar o de superar situaciones durante el acto sexual. Todo ello unido a las conductas de riesgo que repercuten negativamente a la salud de los dos actores en cuestión, cliente y prostituta.

Desde los estudios disponibles se puede afirmar la normalidad y la aceptación existente de las nuevas generaciones con respecto a la prostitución. Son mucho más tolerantes que lo asumen sin ningún tipo de estigma o aspecto negativo.

La investigación exploratoria llevada a cabo alude al poco uso que hacen los varones universitarios de servicios sexuales. Mientras que el total de los encuestados afirman conocer ambos conceptos, tanto la trata de seres humanos como la prostitución y es por ello que relacionan la primera como causa de la segunda. Están muy poco documentados, y únicamente se guían por lo que los medios de comunicación digital emiten o por comentarios que lleguen a su alcance. De igual forma que se ha reflejado en estudios realizados por otros autores, es notorio en esta investigación la normalidad con la que tratan estos temas ya que la mayoría opta por la regularización donde se establezcan órdenes ante el ejercicio de la prostitución. En aquellos casos en los que los encuestados se pudieran encontrar ante una mujer coaccionada pueden darse dos perfiles de clientes; aquellos que inmediatamente informarían a la autoridad sin entrometerse lo más mínimo o los que se implicarían personalmente e intentarían ayudar a la mujer por medios propios. Muchos de ellos no querrán optar por ninguna de estas dos opciones por el miedo de las consecuencias que se puedan originar.

Este trabajo apunta a que habría que generar una sensibilización mayor en cuanto a este gran colectivo, siempre defendiendo y respetando los derechos humanos de las personas en situación de prostitución, principalmente el derecho a vivir fuera de la explotación y el abuso. Por un lado, habría que facilitar a los jóvenes universitarios información actualizada relativa a la situación de la trata con fines de explotación sexual, de forma que sean conocedores de lo que está ocurriendo actualmente y en caso de hacer uso de los servicios sexuales sepan las posibles condiciones en la que dichas mujeres se encuentran. De igual forma desde nuestro punto de vista, se concluye que la prostitución no debe ser regulada como un trabajo ya que constituye en sí misma una

violencia de género pero sí que las autoridades deberían de esforzarse en proteger y prevenir este tipo de abusos.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Andreu, R., Carmona, M.A. (2017). La trata de seres humanos con fines de explotación sexual una forma de violencia de género. *Dilemata*, (24), 247 – 266.
- APRAMP, (2005), *La prostitución, claves básicas para reflexionar sobre un problema*, Madrid: APRAMP / Fundación Mujeres
- Bernard, H. (1994). *Research methods in Anthropology. Qualitative and quantitative Approaches*. London: Sage Publications.
- Blázquez, B. (2017). La trata de personas con fines de explotación sexual en España elementos para la reflexión, *Revista Espiga*, 17 (32), 183 – 196.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes* 6 (6), 7-35.
- Camacaro, M., Abour, K., (2012). Sexualidad masculina: rastros culturales que enajenan lo humano de los hombres. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 17 (39), 137-146.
- Caroço, M. (2011). La prostitución en la era digital: análisis de estructuras y contenidos de anuncios publicitados en Internet. *Ex aequo*, (24), 61-78.
- Ceballos, G.A., Arévalo, C., Hernández, G., Suárez, Y. (2013). Autoestima, depresión, consumo de alcohol y cigarrillo en mujeres que ejercen la prostitución en las ciudades de Santa Marta y Riohacha (Colombia). *Encuentros*, 11 (1), 41-53.

- Comas, D. (2013). *Opiniones y actitudes de los estudiantes madrileños ante la prostitución*, Madrid, Fundación Atenea.
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social*, Madrid, España: McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A-U.
- Corchado, A.I., De las Heras, V., Barahona, M.J., García, L.M. (2006). “Estudio sobre la opinión y actitud de estudiantes universitarios sobre el fenómeno de la prostitución femenina”, *Acciones e investigaciones sociales*, (1), 182.
- Díez, E. J. (2012). El papel del hombre en la prostitución. *Nuestra Bandera*, (232), 39-54.
- España. (2010). Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal., 152, 54811-54883
- Fernández, R.I. (2018). Prostitución y trata con fines de explotación sexual: una visión desde la Enfermería Comunitaria. *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria: RIdEC*, 11 (1), 57 – 64.
- García, V. A. (2015). Consumir mujeres: prostitución, sociedad patriarcal y modelos discursivos en perspectiva sociológica. *Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia* (10), 306-330.
- Gómez, A. H., Almanza, A. M. (2015). Clientes de prostitución: representaciones sociales de trata de personas. *Psicología & Sociedade*, 27 (2), 280-289. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/1807-03102015v27n2p280>

Gómez, Á., Casado, D., Pérez, S. (2015). Consumo de prostitución y construcción de las masculinidades contemporáneas en España. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6 (1), 34-58.

Gómez, A., Pérez, S., Verdugo, R.M. (2016), Dominación, sexualidad masculina y prostitución en España: ¿por qué los hombres españoles consumen sexo de pago?. *Revista de ciencias sociales*, 23 (71), 149 – 174.

Gómez, Á., Verdugo, R. M., (2015). La prostitución femenina en España: Construyendo un perfil del cliente. *Papeles de Población*, 21 (86), 09-39.

Ibáñez, R. A. (2017). La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: una forma de violencia de género. *Dilemata* (24), 247-266.

II Plan contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual. (2015-2018). Gobierno de España. Recuperado de [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/planActuacion/planContraExplotacionSexual/docs/Plan\\_Integral\\_Trata\\_18\\_Septiembre2015\\_2018.pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/planActuacion/planContraExplotacionSexual/docs/Plan_Integral_Trata_18_Septiembre2015_2018.pdf)

Meneses, C. (2007). Consecuencias del uso de cocaína en las personas que ejercen la prostitución. *Gaceta Sanitaria* 21(3), 191-196.

Meneses, C. (2010). Factores motivacionales en una muestra de hombres españoles que pagan por servicios sexuales. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 30 (3), 393-407.

Meneses, C. (2010). Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución. *Revista Española de Drogodependencias*: 35 (3), 329-344.

- Meneses, C. (2014). Reflexiones sobre la metodología de investigación social. *Revista en ciencias humanas y sociales*, 72 (140 – 142), 191 – 201.
- Meneses, C. (2017). Sueños rotos la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En A. Blanco, A. M. Chueca, J. A. López (coord.), *Informe España 2017*, (pp. 3-46). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Meneses, C. (2018). La trata de personas con fines de explotación sexual y prostitución. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 0 (374), 41-46. doi: <https://doi.org/10.14422/pym.i374.y2018.006>
- Meneses, C., Guindeo, L. (2015). ¿Cómo afecta la crisis económica al contexto de la prostitución de calle?. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, (22), 155 – 170.
- Meneses, C., Uroz, J., Rúa, A. (2017). “Flyers y anuncios de servicios sexuales en Madrid”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 145-164.
- Meneses, C., Uroz, J., Rúa, A., Gortazar, C., y Castaño, M. J. (2015). *Apoyando a las víctimas de trata. Las necesidades de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual desde la perspectiva de las entidades especializadas y profesionales involucrados. Propuesta para la sensibilización contra la trata*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Apoyando\\_Victimas\\_Trata.pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Apoyando_Victimas_Trata.pdf)

Naciones Unidas. (2000). *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que contempla la Convención de Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Palermo, Italia.

Nuño, L. (2017). La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: propuestas para un cambio de paradigma en la orientación de las políticas públicas. *Revista de Derecho Político*, (98), 159 – 187.

OIT (2014). *Trabajo forzoso, formas modernas de esclavitud y trata de seres humanos*. Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de <https://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/lang--es/index.htm>

Pedernera, L. (2015). Análisis de la demanda de prostitución por parte de varones estudiantes universitarios. *Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*, (38), 51 – 61.

Pinedo, R., López, F. (2015). Soledad social y emocional, factores de riesgo asociados en personas que ejercen la prostitución. *Apuntes de Psicología*, 33 (1), 17 – 22.

Requena, L., Giménez, A., Espinosa, M. (2012). Estudiar la trata de personas: Problemas metodológicos y propuestas para su resolución. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, (14), 1- 28.

Rodríguez, M. D. (2014). La prostitución de mujeres: fuentes para su legitimación. *Dilemata* (16), 143-160.

Sanchis, E. (2011). Prostitución voluntaria o forzada. Una contribución al debate. *Revista de Sociología*, 96 (3), 915-936

Sánchez, E. (2012). La prostitución desde una perspectiva de género. En I. Vázquez (Presidencia.), *Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro*, Ponencia llevada a cabo en el V Congreso Universitario Nacional "Investigación y Género", Sevilla.

Solana, J., López, J. (2012). *Trabajando en la prostitución*. Granada: Comares.

Téllez A., Verdú, A.D., (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas Tendencias en Antropología*, (2), 80-103.

Triviño, B. R. (2016). Analizando la demanda: relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina. *Investigaciones Feministas* , 7 (2), 313-330.

Triviño, B. R. (2018). La prostitución: entre viejos privilegios masculinos y nuevos imaginarios neoliberales Presentación del monográfico. *Atlánticas: Revista Internacional de Estudios Feministas* , 3 (1), 1-12.

Vargas, M. A. (2016). Una aproximación conceptual a la participación masculina en la trata de personas con fines de explotación sexual dentro de los procesos migratorios del contexto mexicano. *Sociológica (México)*, 31 (89), 131-162.

Vasilescu, C. (2017). Mitos y realidades en torno a la prostitución. *Revista para el Análisis del Derecho*, (3), 1-26.

Ziáurriz, T. C. (2011). La prostitución: una de las expresiones más arcaicas y violentas del patriarcado contra las mujeres. *Pensamiento Iberoamericano* (9), 293-312.

## 10. ANEXOS

Tabla 1: Términos utilizados en la búsqueda

<b>PALABRAS CLAVE</b>	<b>SINÓNIMOS</b>				
AND	OR				
Prostitution <i>Prostitución</i>	OR	Sex <i>Sexo</i>			
Human trafficking <i>Trata de personas</i>	OR	People trafficking <i>Tráfico de personas</i>			
Customers <i>Cientes</i>	OR	University students <i>Universitarios</i>	OR	Men <i>Hombres</i>	
Sexual Exploitation <i>Explotación sexual</i>					
Masculinity <i>Masculinidad</i>					

## CUESTIONARIO

Estas preguntas son generales, de datos sociodemográficos  
que serán tratados estadísticamente

**1. Edad** \_\_\_\_\_

**2. Estudios**

- Ciencias Sociales ..... 1
- Ciencias Humanas ..... 2
- Ciencias artísticas ..... 3
- Arquitectura e Ingeniería ..... 4
- Ciencias de la Salud ..... 5

**3. En este momento esta:**

- Trabajando ..... 1
- En paro ..... 2
- No trabajo ..... 3

**4. Estado civil**

- Soltero ..... 1
- Casado ..... 2
- Pareja estable/actual ..... 3
- Separado/divorciado ..... 4

**5. En los últimos meses ¿qué tipo de pareja has tenido?**

- No he tenido pareja ..... 1
- Solo pareja casual ..... 2
- Pareja estable y pareja casual ..... 3
- Solo pareja estable ..... 4
- Solo pareja estable ..... 5

**6. Considerando todos los aspectos de tu vida ¿En qué momento te encuentras?**

- Insatisfecho ..... 1
- Poco satisfecho ..... 2
- Satisfecho ..... 3
- Muy satisfecho ..... 4

**7. Considerando todos los aspectos de tu vida sexual ¿En qué momento te encuentras?**

- Insatisfecho ..... 1
- Poco satisfecho ..... 2
- Satisfecho ..... 3
- Muy satisfecho ..... 4

### PROSTITUCIÓN – TRATA OPINIÓN

Las siguientes preguntas están relacionadas con el tema  
de estudio

**8. ¿Has oído hablar del fenómeno de trata de seres humanos?**

- Sí ..... 1
- No ..... 2

**En caso afirmativo ¿Dónde lo has oído?**

- En los medios de comunicación social ..... 1
- A mis amigos y conocidos ..... 2
- En el trabajo ..... 3
- Otros \_\_\_\_\_

**9. ¿En este último año has asistido a alguna conferencia/campaña que trataba el tema de la trata de personas?**

- Sí \_\_\_\_\_ 1
- No ..... 2

<p><b>10. ¿Que crees que se relaciona con la trata de seres humanos? que causa la trata?</b></p>	<p>PROSTITUCIÓN EXPERIENCIA</p> <p>Para finalizar las siguientes preguntas serán más personales, recordamos el anonimato del cuestionario, únicamente es un estudio con fines de investigación social.</p>
<p><b>11. ¿Qué entiendes tú por prostitución?</b></p> <p>Violencia contra la mujer ..... 1</p> <p>Forma de explotación sexual ..... 2</p> <p>Relaciones sexuales a cambio de dinero ..... 3</p> <p>Ocupación laboral ..... 4</p>	<p><b>15. ¿Has hecho uso de servicios sexuales?</b></p> <p>Sí ..... 1</p> <p>No ..... 2</p>
<p><b>12. Cuándo crees que los hombres hacen mayor uso de los servicios sexuales?</b></p> <p>Solos ..... 1</p> <p>Con amigos o conocidos ..... 2</p> <p>En despedidas de solteros ..... 3</p> <p>Por asuntos de trabajo ..... 4</p> <p>Con su pareja ..... 5</p> <p><b>13. ¿Qué tratamiento debería de dar España a la prostitución?</b></p> <p>Leyes penales más contundentes ..... 1</p> <p>Mayor persecución por parte de los cuerpos de seguridad ..... 2</p> <p>Ilegalización y prohibición de la actividad ..... 3</p> <p>Aumento de control de los clubs de alterne, pisos y apartamentos ..... 4</p> <p><b>14. ¿Cómo España debería legislar sobre prostitución? ¿Qué política habría que seguir?</b></p> <p>Regularla ..... 1</p> <p>Prohibirla ..... 2</p> <p>Me es indiferente ..... 3</p> <p><b>Justifica tu respuesta</b> _____</p>	<p><b>16. ¿Has conocido a alguien chico/a que ejerza la prostitución?</b></p> <p>Si ..... 1</p> <p>No ..... 2</p> <p><b>En caso afirmativo ¿en qué condiciones se han encontrado?</b></p> <p>De desprotección ..... 1</p> <p>De protección y seguridad ..... 2</p> <p>De explotación y trata ..... 3</p> <p>Desconozco completamente ..... 4</p> <p><b>17. En una situación hipotética en la que te encuentras con una mujer coaccionada ¿Cuál sería tu reacción?</b></p> <p>Informar a la autoridad ..... 1</p> <p>Ayudar a la persona por medios propios ..... 2</p> <p>Indiferencia ..... 3</p> <p>Salir corriendo, no quiero líos ..... 4</p> <p>Otras _____</p> <p><b>¡MUCHAS GRACIAS POR TÚ COLABORACIÓN!</b></p>

